



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

VIVIENDA
Y EDIFICACIONES

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN

I. Objetivo

- 1.1 El Objetivo de la acción de Evacuación, es salvaguarda la integridad física de nuestros funcionarios, empleados, colaboradores, contratistas y visitantes ante una situación de emergencia que pudiera presentarse en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), Determinar el conjunto de instrucciones y normas para el desalojo del edificio de la Institución, en caso de Alarma General.

2. Alcance

- 2.1 A todo el personal, contratistas y visitantes del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

3. Definiciones y Siglas

- 3.1 **Brigada de evacuación:** tienen como finalidad desalojar las personas de una zona de riesgo a una zona segura en el menor tiempo posible, durante una emergencia; conocer las rutas de evacuación alternas y verificar que todos hayan salido y que no regresen al área de peligro.
- 3.2 **Coordinador del grupo de evacuación:** llevar a sus compañeros fuera del edificio de la planta de producción a los puntos diseñados para reunión en caso de simulacro o emergencias.
- 3.3 **Colaborador:** apagar maquinaria que estén a su cargo, salir siguiendo al jefe de grupo de su línea o área de labor
- 3.4 **Proveedores o personas externas:** dirigirse a los puntos de reunión en caso de simulacro o emergencia colocar su nombre en la lista que elabore el colaborador designado para ello.
- 3.5 **Evacuación:** conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo.
- 3.6 **Evacuación parcial:** cuando la emergencia afecta a una zona o área de la edificación y sólo es necesario el desalojo de esta para facilitar el trabajo a los Brigadistas correspondientes. Es, por tanto, un desplazamiento fuera de la zona afectada de las instalaciones hacia la zona segura.
- 3.7 **Evacuación general:** cuando se declara la situación de "emergencia general" a través del sistema de alarma general que obliga inexorablemente a evacuar las instalaciones hacia los puntos de reunión en el exterior.

4. Generalidades

- 4.1 El coordinador de las Brigadas de Emergencias determinará la zona que debe quedar desalojada, y le informará al Coordinador de Operaciones de Emergencias.
- 4.2 Todos los colaboradores y contratista se desplazarán fuera de la zona, en coordinación con el comité y las Brigadas de Emergencias.
- 4.3 Esperarán instrucciones de las instituciones de protección civil y del comité de emergencia para

volver una vez controlada la emergencia, que le será comunicada por el Coordinador de Emergencias.

- 4.4 El Coordinador de la Emergencias enviará a los miembros de la Brigada de Control de Incendios la cual "acordonará" la zona si el encargado de las Brigadas de Emergencias lo requiere.
- 4.5 El comité y la brigada de emergencia autorizar el toque de alarma general. para el inicio de la evacuación.
- 4.6 La Brigada de Evacuación se movilizará para asumir las funciones específicas que a cada uno se le asigna en su zona correspondiente.
- 4.7 Todas las personas que se encuentren en el interior deben salir por la ruta señalizada desde su área hasta el punto de reunión previsto en el exterior de las instalaciones, siguiendo las instrucciones generales que se le indiquen.
- 4.8 Instrucciones específicas en alarma general.
- 4.9 **Brigadistas de Evacuación y Rescate, y de Primeros Auxilios:**
 - Acudirán a la zona asignada para coordinar el desalojo según las instrucciones recibidas.
 - Comprobarán que no se queda nadie en la zona.
 - Los contratistas, visitantes y otras personas que por diferentes razones estén en las instalaciones de la Institución al momento de declarar una de estas alarmas, serán guiados hacia las salidas de emergencias y los puntos de reunión, por la persona responsable de su permanencia.
 - Comunicarán al director de las Brigadas de Emergencias y al Centro de Comando de Incidentes las incidencias, confirmando que todos están en los puntos de reunión previstos en el exterior.

4.10 Los usuarios y ocupantes de las Oficinas

Los empleados, contratistas y visitantes del Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, deben seguir al Brigada de Evacuación que corresponde al nivel en que se encuentre en la oficina, el cual está debidamente identificado, por la ruta de salida que corresponde al área, con orden y rapidez, sin correr.

- No entretenerse a coger objetos personales.
- No detenerse en las salidas, continuar hasta alcanzar el punto de reunión.
- No se retrocederá o volverá a su área de trabajo bajo ningún concepto, una vez declarada la alarma general y activado el Plan de Evacuación.
- Sólo en caso necesario, por bloqueo de la ruta primaria, se debe utilizar la ruta secundaria.
- Ninguna persona se retirará del punto de reunión sin haber sido previamente autorizado por el Coordinador de Operaciones de Emergencias.

4.11 Fases del proceso de evacuación

Las fases son los períodos de tiempo en los que se divide el proceso de evacuación, e identifica si el proceso se ha desarrollado en forma correcta.

Fases del proceso de evacuación: Las fases son los períodos de tiempo en los que se divide el proceso de evacuación, e identifica si el proceso se ha desarrollado en forma correcta.

4.1.1.1 Primera fase: Detección del Peligro

- Esta fase la identificamos como el tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce y depende de: la clase de riesgo, como se detectó, el tamaño de la edificación, el número de ocupantes, el tiempo de detección.
- La vulnerabilidad varía si el peligro se manifiesta en días y horas laborales o si la edificación se encuentra vacía o con poco personal.

4.1.1.2 Segunda fase: Alarma

- Es el tiempo transcurrido desde el instante en que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de evacuar y activar el sistema de alarma.
- Es conveniente contar con un sistema de alarma adecuado, el cual debe estar codificado para mayor asimilación del personal expuesto. El sistema debe ser sonoro y lumínico. La persona con mayor experiencia y capacitada debe ser el responsable de dar la voz de alarma.

4.1.1.3 Tercera fase: Preparación de la evacuación

- Definida como el tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar (alarma) hasta que empieza a salir la primera persona.
- Es de gran importancia preparar y capacitar al personal del Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, sobre las condiciones en que debe dejar su puesto de trabajo y los equipos a cargo; además, cerrar las puertas sin seguro, proteger valores cuando sea posible y recordar las vías de evacuación el lugar de reunión final.

4.1.1.4 Cuarta fase:

- Esta fase corresponde al tiempo transcurrido desde que sale la primera persona de la edificación hasta el momento que sale la última.
- La salida de los ocupantes está determinada en gran medida por la distancia que deben recorrer, el ancho de la puerta (mínimo .90 m), es importante que todo el trayecto del recorrido se encuentre despejado en todo momento.
- Es fundamental que los lugares de trabajo cuenten con un número suficiente de puertas de salida, libres de obstáculos, amplias y que tengan cerraduras seguras, pero de fácil operación.

4.12 Proceso de evacuación

4.12.1 Declarada la emergencia y activada la alarma de evacuación, todo el personal de la torre incluidos los visitantes y empresas, salen de sus puestos de trabajo y se ubican en el punto de encuentro (principal o alternativo) indique el Coordinador de emergencia dependiendo de la ubicación y magnitud del evento.

4.12.2 Los Coordinadores de evacuación verificarán a través de listado e información de control de acceso a los empleados que todo el personal se encuentra a salvo a través del censo o conteo de evacuados.

4.12.3 Los Coordinadores de evacuación informarán al coordinador de emergencia el número total de evacuados y en qué condiciones se encuentran (si hay lesionados o falta alguien).

4.12.4 Este procedimiento se realizará cada vez que se active la alarma de evacuación. El Coordinador de emergencia, una vez ha recibido la notificación del control de esta,

informará a los trabajadores, y visitantes lo sucedido y dará la orden de retorno a las áreas de trabajo, que se hará de manera organizada (de la misma forma en que evacuaron).

4.13 Para todo el personal, colaboradores y contratista.

4.13.1 Ante la evacuación

- Conocer las instalaciones, planos, salida y zoca de seguridad.
- Asegurarse de conocer las rutas de salida y la ubicación de los diversos recursos disponibles en su área en caso de emergencia, brigadistas, extintores, botiquines y teléfonos.
- Verificar las condiciones de las vías de evacuación y riesgo de su área trabajo de acuerdo con la periodicidad establecida o inmediatamente si considera que el riesgo es alto.
- Participar activamente en las prácticas y simulacros, aprender a reconocer la alarma con su tono de alerta.
- Orientar a las personas nuevas de su área sobre el plan de evacuación, enterarse de impedimentos físicos para asignarles un acompañante.
- Asegurarse de portar en todo momento su identificación personal.

4.13.2 Durante la evacuación

- Este atento a las intrusiones de las brigadas de evacuación.
- Caminar rápido sin correr, no grite, no cause confusión y conserve la calma en todo momento.
- Evite llevar objeto que obstaculicen caminar libremente.
- No usar los ascensores bajo ningún concepto.
- No volver atrás por ningún motivo, su vida corre peligro.
- No hablar por teléfono durante de evacuación
- Usar la escalera al momento de la evacuación.
- Auxilie a las personas que no pueden salir por sí misma.
- Una vez en exterior, Diríjase al punto de reunión.

4.13.3 Si es en su área de trabajo

- Iniciar la respuesta liderada por usted, asegurarse de informar a los brigadistas para activar el plan de evacuación.
- En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, dar la orden de salir a los ocupantes de su área. Si es en otra área
- Al ser notificado por cualquier medio, suspender actividades para dirigirse al punto de encuentro asignado. En la preparación para salir
- Repasar rápidamente la información sobre los ocupantes de su área.
- Recordarles por donde es la salida y el punto de reunión final
- No intentar regresar.

4.13.4 En la salida

- Verificar que todos salgan, inspeccionar rápidamente baños, cuartos aislados, etc. salir y cerrar la puerta sin seguro detrás de usted.
- En todo caso si alguien se niega a salir, no se quede, salga con el grupo.
- Evitar que se regresen.
- Repetir frases como: no corran, conserven la calma, por la derecha, en fila, no se



detenga.

- Asegurarse que se ayude a quienes lo necesiten.
- Estar atento a instrucciones como puede ser la modificación en la ruta de salida.
- Si no puede salir, por obstrucción o riesgo inminente, buscar quedarse en un sitio con características refugio según el tipo de emergencia.

4.13.5 Después de la evacuación

- Dirigirse con el grupo al punto de encuentro previsto por la brigada.
- Verificar la salida de sus compañeros y demás ocupantes.
- Si alguien no pudo salir, asegurarse que se notifique a la brigada, indicando de quien se trata y el posible sitio donde se puede encontrar la persona, no tratar de iniciar el rescate.
- Asegurarse de que se atienda a las personas de su grupo lesionadas o afectadas por la emergencia en el puesto de primeros auxilios.
- Notificar situaciones anormales observadas, pero absténgase de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores.
- Mantener unido a su grupo para evitar la infiltración de personas ajenas a la sede.
- Cuando la brigada de la orden de regresar comunicarlo a su grupo.
- Al regresar colaborar en la inspección e informe sobre las anomalías encontradas.
- Elaborar el reporte, inclusive en simulacros.
- Asistir y participar en la reunión de evaluación, comentar con sus compañeros los resultados obtenidos.
- Verificar el restablecimiento de los sistemas de protección de su área.
- Se debe hacer un pase de lista de las personas evacuadas, a si determinamos quien falta.

4.14 Funciones de la brigada de Primeros Auxilio

- Mantener la calma
- Verificar el área o la escena
- Pedir ayuda médica
- Identificación del accidente
- Cuántas víctimas hay
- Tener acceso al accidentado
- Estimulación del paciente, llamándolo, o tocando por los pies o por los hombros.
- Usar el equipo de protección personal adecuada, guantes, lentes, mascarillas, etc.
- Evolución primaria y secundaria
- Signos vitales
- Dar respiración artificial o Reanimación Cardio pulmonar, si es necesario
- Corregir herida, inmovilizar fractura, corregir hemorragia
- Cubrir el paciente
- No dar nada de tomar
- Asegurar el traslado del paciente.